

NOTA DE PRENSA

Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, visita a las Instalaciones del Instituto Geofísico

De acuerdo a los principios estipulados en el plan de trabajo de nuestra Comisión, tuvimos la labor fiscalización realizando nuestra Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria el día martes 13 de junio del 2023 en la sede del Instituto Geofísico del Perú – IGP, en la Molina. En la sesión contamos con la participación presencial del Congresista Flavio Cruz Mamani, vocero de la bancada Perú Libre y la Congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, del mismo partido también.

De acuerdo con la agenda presentada para la sesión ordinaria correspondiente, se tuvo como puntos fundamentales de labor legislativa y democrática, el debate y sustentación de los predictámenes con texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 3040/2022-CR, 3658/2022-CR, 3454/2022-CR y 3159/2022-CR que propone promover la implementación, marco regulatorio, desarrollo y promoción de ciudades inteligentes en todo el país. Así también el predictamen del Proyecto de Ley 4683/2022-CR, que propone promover el fortalecimiento de los centros de innovación y transferencia tecnológica (CITE) en los parques industriales Tecno-Ecológicos (PITE).

Ambos dictámenes tuvieron un debate alturado por la importancia de la materia a legislarse, teniendo contra posiciones y aprobaciones de diversos espacios y connotaciones. Iniciando por la representación de un debate propio de la institución de las ciudades inteligentes en el país. Terminada la sustentación del mismo, se debatían los criterios de la viabilidad del mismo, proponiendo inicialmente una cuestión previa para el enriquecimiento del predictamen, considerando siempre el principio democrático de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación. Finalmente se optó que el predictamen de todos los Proyectos de Ley concernientes a ciudades inteligentes, sean sometidos a cuarto intermedio para la ampliación y enriquecimiento del mismo.

Como segundo punto en la agenda se pasó a la sustentación y la votación del dictamen del Proyecto de ley 4683/2022-CR, Ley que promueve el fortalecimiento de los Centros de Innovación y Transferencia Tecnológica (CITE) en los Parques Industriales Tecno-Ecológicos (PITE).

Dictamen el cual, luego de sustentado por el presidente de la comisión, el Congresista Segundo Montalvo Cubas, pasó inmediatamente a la votación, ya que no conllevó ninguna pregunta. Con 12 votos a favor, 0 abstenciones y ninguna en contra, se dio probada por UNANIMIDAD, formado así parte de la cartera de proyectos los cuales fueron dictaminados aprobados por la comisión en la presente gestión.

Como punto siguiente en la agenda dimos pase al anfitrión de nuestra sesión ordinaria y expositor, el Dr. Hernando Tavera Huarache, Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú- IGP. El cual dispuso una exposición con el tema de: “El Fortalecimiento de los Servicios de Gestión de Riesgo de Desastre en el Instituto Geofísico del Perú para reducir el Riesgo por Exposición”. La enriquecida presentación del Dr. Hernando Tavera, fue de mucho beneficio para la comprensión de la prevención de desastres naturales y como es que

la incorporación de la ciencia en el monitoreo sísmológico, agiliza la reacción ante eminentes desastres naturales, pues articula la prevención con sensores que emiten una alerta en toda la zona costera del país, en materia sísmica.

Así mismo el constante estudio del Instituto Geofísico del Perú, tanto sísmico como vulcanológico, articula el seguimiento y control en toda la cordillera de la sierra y la costa peruana. Los volcanes tienen una forma de estudio por sedes las cuales están distribuidos por todo el país.

Con la nueva Ley N° 31733 Ley del Instituto Geofísico del Perú como referencia, nos dieron alcances referenciales de la situación de la institución luego tener una norma que los reconozcan y los facultan para generar más conocimiento en materia Geofísica para beneficio de todos los peruanos.

Finalmente dimos la visita de trabajo correspondiente a las Instalaciones del Instituto Geofísico del Perú y al centro sísmológico nacional (CENSIS), dando así fin a la agenda correspondiente a la vigésima cuarta de la comisión de ciencia, innovación y tecnología.

Lima, 13 de junio de 2023